

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023



# ÍNDICE

## 1\_ QUIÉNES SOMOS

- Objetivos
- Misión, visión y valores
- Organigrama
- Nuestro centro #Neurovilla
- Plan Estratégico 2022-2025
- Responsabilidad Social Corporativa

## 2\_ SERVICIOS

- Servicio de Estancias Diurnas
- Servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia (SEPAP)
- Rehabilitación Integral
- Proyectos integrados en FEDEPAR-CLM (termalismo terapéutico)
- Servicio de comidas a domicilio
- Servicio de ayuda a domicilio
- Centro de Formación Sociosanitaria

# 1. QUIENES SOMOS

La Asociación de Párkinson y otras patologías degenerativas de Villarrobledo y comarca (AFEPEN) es una asociación declarada de utilidad pública el 6 de noviembre de 2003 y que se rige el Real Decreto 1740/2003 del 19 de diciembre de 2003.

En la actualidad la sede social de nuestra Asociación está situada en el centro de rehabilitación neurológica Neurovilla el cual pertenece en propiedad a nuestra entidad y en la que se desarrollan la mayor parte de nuestros servicios. Contamos con 49 trabajadores de diferentes perfiles profesionales y atendemos a 1.000 usuarios de manera directa en Villarrobledo y toda la comarca dando así cumplimiento a la misión, visión, valores y objetivos aprobados por la Asamblea General que es el órgano de decisión de mayor relevancia en nuestra Asociación.

## OBJETIVOS

Los objetivos de la Asociación se fijan en los estatutos de la entidad, aprobados por la Asamblea General de Socios y adaptados a la legislación vigente:

- Facilitar la atención integral desde un punto de vista individual, familiar, social, terapéutico, educativo, laboral, lúdico, asistencial, científico, integrador y de igualdad de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.
- Fomentar la rehabilitación, autonomía personal, formación, adaptación psicosocial y lucha por la igualdad.
- La creación de centros especializados dispensadores de apoyo transdisciplinar.
- Establecer convenios de cooperación y colaboración con la Administración.
- Trabajar con entidades públicas y entidades privadas, a través de las cuales obtener recursos, amparados en el marco legal vigente, que permitan desarrollar proyectos comunes.
- Fomentar líneas de investigación orientadas a erradicar la enfermedad y mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.
- Reunir, crear y difundir información general o especializada sobre temas relacionados con la enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.
- En definitiva, la realización dentro de la legalidad vigente, de cualquier tipo de actividad social, cultural, económica, terapéutica, científica, etcétera, orientada hacia personas con o sin enfermedad de Parkinson y cuyos resultados redunden, directa o indirectamente, en beneficio del colectivo objeto de atención.
- Promoción de la igualdad de género:
  - Prevención de la discriminación múltiple.
  - Empoderamiento e impulso del movimiento asociativo que trabaja por la igualdad de género.
  - Planificación y desarrollo de actuaciones que contribuyan al avance de la igualdad de género efectiva.

# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

## Misión

Nuestra razón de ser es prestar un servicio cualificado y profesionalizado de rehabilitación y apoyo a personas afectadas por enfermedad de Parkinson y otras enfermedades neurológicas y/o neurodegenerativas, a sus familias y entorno, fomentando la autonomía e independencia del colectivo, concienciando a la sociedad sobre la enfermedad y trabajando para mejorar su calidad de vida física, psicológica, emocional, funcional y socialmente. Todo ello a través de la formación continuada del equipo de profesionales que realiza la atención del colectivo.

## Visión

Nuestro sueño es convertirnos en centro de referencia nacional a nivel de rehabilitación y servicios prestados a personas en situación de dependencia. Crecer como entidad, proporcionando atención multidisciplinar que llegue al mayor número de afectados por enfermedades neurológicas y neurodegenerativas y sus familiares. Actualizando conocimientos, servicios y productos de apoyo que mejoren la calidad de vida del colectivo, teniendo en cuenta los últimos avances en investigación.

## Valores

1. ATENCIÓN TRANSDISCIPLINAR: Proporcionar una atención de calidad en todas las áreas de la vida que se ven afectadas por la enfermedad neurológica o neurodegenerativa de los afectados y sus familiares y/o entorno más cercano: física, cognitiva, emocional, social, económica, ocupacional, funcional, etc.
2. TRANSPARENCIA: Comunicación a toda persona que lo solicite de los proyectos y subvenciones otorgados por la administración pública, cuantía y destino de estas adjudicaciones; así como de los convenios de colaboración con empresas de la comarca y el destino de las cuotas de nuestros socios para el mantenimiento de nuestra labor asociativa.
3. EMPATÍA: Hacia el colectivo que tratamos y cuyos derechos defendemos, hacia la situación vivida por sus familiares y por su entorno; primando siempre un trato humano y cercano centrado en la persona teniendo en cuenta los valores y preferencias personales de cada individuo.
4. COMPROMISO: Con la defensa de los derechos de nuestros usuarios y sus familiares y con proporcionar una atención de la más alta excelencia que mejore la calidad de vida de nuestros usuarios y de su entorno.
5. RESPETO: Entre compañeros y hacia los usuarios y sus familiares, respetando las preferencias y decisiones de cada persona y el derecho a elegir el tipo de atención que quiere recibir.
6. PROFESIONALIDAD: Trabajar siempre desde la atención profesionalizada. Con el compromiso de seguir formando de forma continuada a todos nuestros profesionales, de modo que actualicen sus conocimientos y recursos de trabajo atendiendo a las últimas innovaciones en la atención al colectivo de enfermos neurológicos y neurodegenerativos
7. COMPAÑERISMO: Fomentar el trabajo colaborativo y en equipo tanto en los usuarios que reciben atención de manera grupal, como en el propio equipo de profesionales.
8. CALIDAD: Trabajar día a día en busca de la excelencia en cada uno de nuestros servicios con el objetivo de conseguir mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y su entorno.
9. IGUALDAD: Luchamos por la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral de nuestros trabajadores y por la no exclusión ni discriminación de ningún afectado por enfermedad neurológica o neurodegenerativa por su condición de afectado en su entorno.
10. CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: sobre las diferentes patologías neurodegenerativas y su impacto en la sociedad democrática.

# ORGANIGRAMA

## ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, integrada por los socios de la entidad, es el máximo órgano de gobierno y representación de la Asociación y es soberana respecto a cualquier otro órgano de la entidad. De ella depende la Junta Directiva.

## JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva gestiona, gobierna y representa los intereses de la entidad de acuerdo con las disposiciones y directrices de la Asamblea General y sus facultades se extienden, con carácter general, a todos los actos propios de los fines sociales.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones, de acuerdo en lo recogido en los estatutos de la entidad.

### **Composición de la Junta Directiva**

Presidenta

Catalina Haro Martínez

Vicepresidente

Saturio Canales Olmo

Secretario

David Lucas-Torres Zaragoza

Tesorero

Nemesio Moya Martínez

Vocales

Serafín Martínez Ramón

Carmen Virginia Calero Fernández

Carmen Carretero Collado

M<sup>a</sup> Vicenta López Ortega

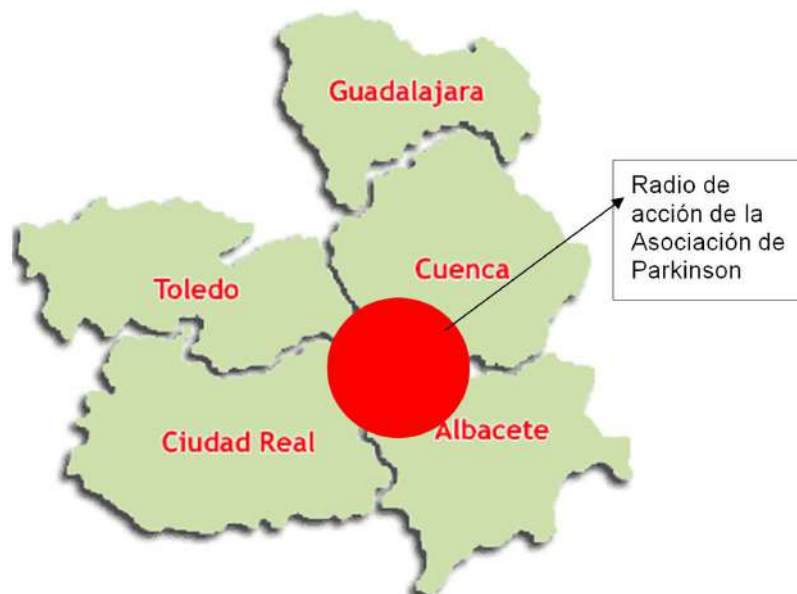
## PLANES ESTRATÉGICOS

Uno de los objetivos de la actual junta directiva es la de consolidar el crecimiento de nuestras actividades y servicios a través de una hoja de ruta que delimite nuestra forma de ser en relación a nuestra misión y visión. Por ello y dentro de la preocupación constante de crecer pero no de cualquier forma nació la necesidad de crear un documento consolidado que programe nuestros objetivos de futuro asentado en un análisis riguroso de la realidad y del escenario cambiante, por ello durante 6 meses se trabajó intensamente en la creación del nuevo Plan Estratégico 2022-2025 en la que se articulan los objetivos así como los indicadores de calidad a través de los que se evaluará este ambicioso Plan de crecimiento (disponible en la web [www.parkinsonvillarrobledo.org](http://www.parkinsonvillarrobledo.org)). Uno de los grandes objetivos de este ambicioso plan es la construcción de la ampliación de nuestro centro el cual situará nuestro centro como un referente nacional en la neuro-rehabilitación incluyendo en nuestra cartera de servicios la hidroterapia.



## NUESTRO CENTRO @NEUROVILLA

Uno de los fines fundacionales de la asociación era el de atender a las familias y afectados, así como a su entorno ofreciendo una atención transdisciplinar que cubriera todas sus necesidades tanto sociales, sanitarias, asistenciales y ocupacionales. Por ello se vio la necesidad de crear un centro que fuera un referente en la atención neurológica, con ese convencimiento nace Neurovilla, un centro pionero en el tratamiento transdisciplinar de más de 2.000 metros cuadrados, en el cual se trata al paciente de manera integral adecuándonos a las circunstancias personales de cada uno a sus potenciales y capacidades, creando tratamientos para patología crónica en busca de la mejor calidad posible con la constante de poder ofrecer la excelencia asistencial.



El centro se ubica en Villarrobledo, pero la situación estratégica de nuestra localidad hace que sea referencia para toda la comarca ya que es limítrofe con tres provincias Albacete, Ciudad Real y Cuenca.

En la actualidad el centro no es ajeno a la situación de dificultades por las que está atravesando el conjunto de la población, no obstante gracias a la capacidad de adaptación la Asociación de Parkinson Villarrobledo ha conseguido que el centro Neurovilla pueda crecer en servicios, y proyectos, con lo que hacemos hincapié en un valor que nos caracteriza que es la responsabilidad social con nuestro entorno y la creación de puestos de trabajo de calidad y de alta tecnificación.

Nuestro escenario legislativo es el del desarrollo de la ley de promoción de la autonomía personal pudiendo ofrecer a la población el mejor servicio posible con la máxima calidad, siendo referentes en la innovación de terapias, una seña de identidad que nos hace diferentes y que es un valor que nos identifica. Asimismo, desde este ejercicio también marca nuestro camino la nueva Ley del Tercer Sector aprobada por unanimidad por las cortes regionales. Con esta ley se prevé dar más estabilidad financiera al sector, así como garantías jurídicas. Además de introducir criterios de eficiencia energética como de igualdad de género.

También cabe destacar que todos nuestros proyectos se enmarcan dentro de los objetivos del desarrollo sostenible, más en concreto en el número 3 que hace referencia a la salud y el bienestar, y como nuestra entidad promueve el acceso a estos servicios tan necesarios a personas afectadas por patologías degenerativas que no podrían llegar de otra manera a ellos sino es a través de nuestra Asociación.

Nuestros usuarios potenciales son personas de Villarrobledo y su comarca, con alguna afectación, en la mayoría de las ocasiones patología crónica neurodegenerativa. Estas personas normalmente se ven afectadas por limitaciones funcionales, físicas, cognitivas, sociales, económicas y ocupacionales que les impide llevar a cabo su vida cotidiana, lo que nos lleva a asesorar e informar sobre ayudas técnicas, ayudas y prestaciones económicas, etc...

El aumento de la esperanza de vida y las enfermedades neurodegenerativas en edades más tempranas está provocando que nuestros usuarios potenciales aumenten de manera significativa, actualmente el centro Neurovilla está preparado para este aumento exponencial, contando con instalaciones y personal altamente cualificado en la atención al paciente, siempre con las mayores cuotas de calidad haciendo gala de nuestros valores corporativos.

El 23 de octubre del 2020 se producía un acontecimiento importante como fue la donación de los terrenos adyacentes a nuestro centro Neurovilla para poder llevar a cabo una reforma del mismo dotando de más espacios y adaptándonos a la normativa vigente de división de servicios. Por ello, desde aquel momento se está trabajando para poder encontrar la financiación con la que poder llevar a cabo este sueño y esta mejora de la calidad en la rehabilitación Integral, ya que lo dotaríamos también de un nuevo servicio como es una piscina climatizada para poder hacer hidroterapia.

Por otro lado, un hito importante que nos hemos marcado para este año 2024 es la apertura de un centro Neurovilla esta vez en Motilla de Palancar, nuestra entidad lleva presente en esta comarca desde el año 2016 en los SEPAP Itinerantes, pero en los últimos meses estamos viendo una creciente necesidad de usuarios/as afectados/as que solicitan nuestros servicios de rehabilitación integral, fruto del compromiso de nuestra entidad con la sociedad y con esta necesidad surge la idea de crear una delegación de nuestro centro, siguiendo nuestro modelo de tratamiento. Por ello, el 1 de abril del 2024 se abren las instalaciones situadas en la Calle Patrón 35 de esta localidad conquense y dotándolo de todas las áreas de tratamiento, en el momento de la redacción de esta memoria no hay datos estadísticos relevante que aportar y se enunciarán en la próxima memoria.



## RSC (RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA)

Uno de los objetivos de la asociación de Parkinson de Villarrobledo es el de poder contribuir con toda la sociedad de manera efectiva, a través del desarrollo de políticas sociales que favorezcan el desarrollo de su entorno más próximo. Atendiendo a este compromiso de la actual junta de gobierno durante este año se han llevado a cabo acciones como:

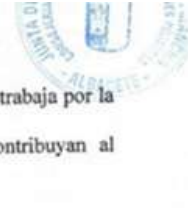
- Hemos colaborado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ofreciendo nuestro centro para personas que deben cumplir Horas de Servicios a la Comunidad. Sin duda una actividad en la que ambas partes se enriquecen además de poder ofrecer un servicio a la comunidad.

- Dentro de la línea de RSC no podemos obviar el compromiso con la creación de puestos de empleo de calidad en la comarca de Villarrobledo de esta manera hemos consolidado nuestra plantilla con nuevos contratos indefinidos. Asimismo, con la ejecución de nuevos programas en entornos rurales hemos contratado a técnicos de estas zonas que son desfavorecidas fijando población joven en entornos con una baja tasa de población.

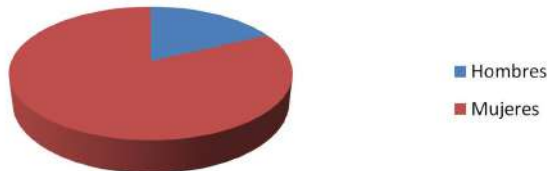
- Nuestra entidad fomenta políticas de igualdad de género siendo este un indicador que nos hace crecer como institución, siendo este hecho favorable para crecer como Fruto de este compromiso, se hace realidad otro hito en marzo del 2023 con la incorporación del siguiente objetivo en nuestros estatutos:

- Promoción de la igualdad de género:

- Prevención de la discriminación múltiple.
- Empoderamiento e impulso del movimiento asociativo que trabaja por la igualdad de género.
  - Planificación y desarrollo de actuaciones que contribuyan al avance de la igualdad de género efectiva.



## INDICADOR IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE LOS TRABAJADORES



## 2. SERVICIOS

### SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS

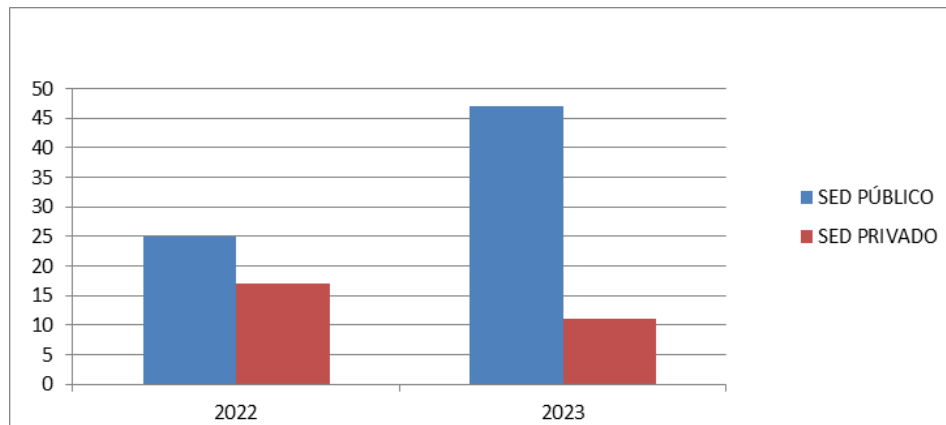
**Orden: Acuerdo marco para la contratación de la gestión, en la modalidad de concierto, de plazas residenciales, plazas de estancias diurnas, plazas de estancias nocturnas y plazas de estancia temporal para personas mayores en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Nº de expediente: 2702TO14GSP01003-AM)**

**Orden: subvenciones convocadas por Decreto 20/2021, de 9 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a proyectos de inversión en actuaciones sobre la nueva economía de los cuidados en el Sistema de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia de Castilla-La Mancha e impulso al Tercer Sector Social.**

Contamos con 52 plazas de Servicio de Estancias Diurnas, 27 plazas públicas a través del Convenio de colaboración con la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y 15 de forma privada.

**Los Beneficiarios son personas mayores, dependientes y/o con limitaciones funcionales** que por diversos motivos, primordialmente familiares, salud, disponibilidad, falta de atención, soledad, etc, no poseen capacidad para llevar una estancia normalizada en su hogar, o les resulta muy difícil llevar una alimentación sana, suficiente y acorde a las necesidades de sus características, o simplemente sus familiares más cercanos no disponen del tiempo necesario para prestarles las atenciones que necesitan, todos estos motivos hacen indispensable recursos como el servicio de estancias diurnas donde reciben todas las atenciones básicas además de rehabilitación integral, siempre bajo prescripción médica y de acuerdo a sus características individuales y personales. Con el objetivo fundamental de mantener a la persona el mayor tiempo posible en su entorno evitando de esta manera las institucionalizaciones innecesarias y generando un ahorro significativo al sistema socio-sanitario.

Durante el 2023, hemos luchado porque los usuarios de este servicio siguieran aumentando y creciendo, como hemos indicado anteriormente con ampliación de espacios y aforos, habilitando una sala nueva. Las plazas públicas están ocupadas y dentro del privado hemos conseguido aumentar los usuarios durante todo el año.



A pesar de los buenos datos que creemos que hemos tenido a pesar de las circunstancias nos hemos establecido una serie de hitos que hemos logrado durante este 2023:

- Transformar las plazas de sed ordinarias en plazas especiales, mejorando así la financiación. Hemos aumentado las plazas correspondiendo 10 de ellas a especiales.
- Introducción de nuevos perfiles profesionales como la figura de la enfermera.
- Mejorar la capacitación de nuestras trabajadoras con nuestro centro de formación.

**Dentro de este servicio ofrecemos:**

- Atención personal: aseo, higiene, comida, cuidados básicos.
- Atención sanitaria: seguimiento tratamientos médicos prescritos, control glucemia y tensión arterial, gestión tratamiento farmacológico prolongado, información a familiares de las posibles incidencias durante la permanencia en el S.E.D.
- Rehabilitación Integral a demanda:
  - Psicología.
  - Atención psicológica individualizada a demanda.
  - Atención a familiares
  - Charlas a cuidadores sobre cuidados básicos
  - Apoyo al envejecimiento activo
- Fisioterapia.
  - Atención individualizada a demanda.
  - Talleres de gimnasia funcional.
  - Talleres de equilibrio.
  - Escuela de Espalda.
  - Talleres para familiares sobre higiene postural.
- Logopedia.
  - Atención individualizada a demanda.
  - Talleres de lecto-escritura.
  - Taller de voz.
  - Charlas sobre métodos alternativos y aumentativos de comunicación.
- Terapia Ocupacional.
  - Atención individualizada a demanda.
  - Talleres grupales de rehabilitación funcional.
  - Talleres de Actividades Básicas de la Vida Diaria.
  - Taller de Ocio y Tiempo Libre
- Trabajo social
  - Atención individualizada a demanda.
  - Asesoramiento sobre prestaciones y recursos.
  - Talleres sobre recursos en la comunidad.

- Prevención y promoción de la autonomía personal: uno de los objetivos transversales del servicio de estancias diurnas es el de fomentar la autonomía personal a través de diferentes actividades, como por ejemplo la gimnasia funcional orientada a las Actividades Básicas de la Vida Diaria o las sesiones de estimulación cognitiva.

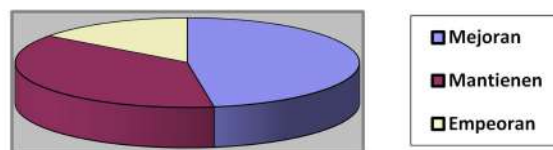
- Ocio y tiempo libre: desde el servicio de estancias diurnas se persigue una participación satisfactoria en actividades de ocio en la comunidad, por ello se planifican excursiones, salidas a recursos comunitarios así como a oficios religiosos motivando a los usuarios hacia actividades significativas en su entorno.

- Apoyo a las familias: información y asesoramiento a familiares/cuidadores, sobre sus diferentes patologías y los diferentes estadios, así como el mejor tratamiento posible en sus domicilios para de esta manera seguir de modo transversal el tratamiento en sus entornos.

- Transporte adaptado: el servicio de estancias diurnas cuenta con el servicio de transporte adaptado para personas con movilidad reducida contando con el servicio de transporte en silla de ruedas, en la actualidad todos nuestros usuarios demandan este servicio. Para el mismo contamos con 5 furgonetas, 4 de ellas totalmente adaptadas para el transporte de personas con limitación de movilidad. Gracias a este servicio podemos hacer frente a la demanda de la comarca de todos los pueblos limítrofes entre los que destacan San Clemente, Pedroñeras, El Provencio, Sta. M<sup>a</sup> Campo Rus, Las Mesas, La Alberca del Záncara y Casas de Fernando Alonso.

- Peluquería: dado el perfil de los usuarios con una limitación importante es fundamental este servicio porque no lo podría recibir de otra manera, además este redundaría en su bienestar psicológico y social.

Con la prestación de este servicio conseguimos cubrir las necesidades de los usuarios, tanto asistenciales como de rehabilitación, así como apoyo a sus familias cuando éstas lo solicitan y así mejorar su calidad de vida. Con el objetivo claro de mantener a la persona el mayor tiempo posible en su entorno ofreciendo un tratamiento individualizado e integral y adaptado a sus características personales y siempre con la mayor calidad posible en busca de la excelencia asistencial.



## SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (SEPAP)

Resolución de 18/11/2022, de la Viceconsejería de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para el desarrollo de programas destinados al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia y para la realización de programas de prevención para personas en situación de dependencia o en riesgo de estarlo en Castilla-La Mancha

## VILLARROBLEDO

Este servicio fue presentado a la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha dentro del marco legislativo de la ley 39/2006, conocida como la Ley de la Dependencia y más en concreto en su artículo 21 en el que se hace hincapié en este sentido apostando por una prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal. Por ello desde la asociación de Parkinson se ha trabajado impulsando y creando un programa de prevención de la dependencia a través de un tratamiento en talleres grupales con tratamientos individualizados. Se ha proyectado un programa que puede llegar a atender hasta 70 usuarios, en la actualidad contamos con todas las plazas ocupadas, es decir, el índice de ocupación es del 100% y con una lista de espera media de 10-15 usuarios/as.

Para ello se lleva a cabo una evaluación de los usuarios siendo derivados a las diferentes actividades según sus características personales e individuales y consensuándolas con el usuario con una Atención Centrada en el Paciente.

Estamos recibiendo usuarios de otro perfil menos dependiente y en el que se hace más hincapié en la prevención a través de todo nuestro equipo transdisciplinar. Para este nuevo servicio se cuenta con 4 profesionales específicos no obstante se pueden beneficiar de todos los servicios con los que cuenta la Asociación, para de esta manera llevar a cabo este servicio con las mayores cuotas de calidad asistencial.

El balance tras este año ha sido positivo, hemos conseguido aumentar el número de usuarios, así como dar cobertura a otro tipo de pacientes menos dependientes, por ello durante el 2024 también apostamos por seguir adelante con este servicio y siguiendo impulsando y consolidando los SEPAP itinerantes.

Dentro de este proyecto se han impulsado la promoción de hábitos saludables en las personas mayores a través actividad física y cognitivas llevadas a cabo por un profesional socio-sanitario y la implantación de Tablet como herramienta terapéutica. Promoviendo de esta manera un envejecimiento activo y saludable dentro de un marco de potenciación de las Técnicas de la Información y de la Comunicación.

Dentro del SEPAP nuestra entidad incluye los siguientes servicios:

### **- Psicología.**

- Valoración Integral.
- Atención individualizada de psicoterapia.
- Taller de actividades cognitivas.
- Grupo de apoyo e intervención en problemas derivados del proceso de envejecimiento.

### **- Fisioterapia.**

- Valoración Integral.
- Sesiones individuales de rehabilitación funcional.
- Sesiones grupales de actividad física terapéutica.
- Escuela de Espalda.

### **- Terapia Ocupacional.**

- Valoración Integral.
- Grupos de apoyo e intervención en problemas derivados del envejecimiento.
- Sesiones individuales.
- Asesoramiento sobre productos de apoyo personal.
- Sesiones grupales orientadas a las TIC's.

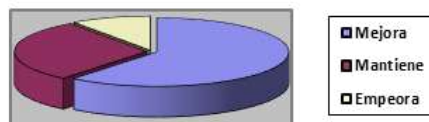
**- Trabajo Social.**

- Valoración Integral.
- Apoyo a problemas derivados del envejecimiento.
- Asesoramiento sobre recursos y servicios.
- Apoyo a familias/cuidadores.

**- Logopedia.**

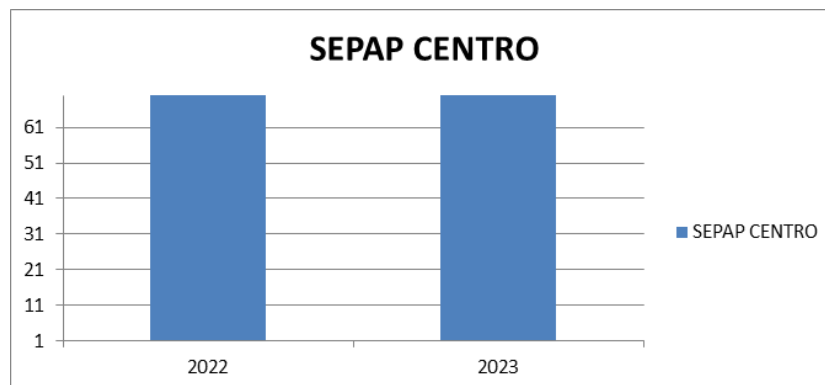
- Valoración Integral.
- Talleres grupales de comunicación y voz.

**- Transporte adaptado:** en la actualidad este servicio es demandado por 15 usuarios del SEPAP, gracias a este pueden llegar en condiciones de seguridad a nuestros servicios y hacemos que nuestro centro se convierta de entidad comarcal. Gracias a la flota de furgonetas con las que contamos podemos aumentar en usuarios y en localidades. Haciendo que centros de referencia sean accesibles para gente que vive en núcleos rurales.



CONCEPTO	CANTIDAD
Personal:	<u>75.060 €</u>
- Fisioterapeuta	
- Terapeuta Ocupacional	
- Psicología	
- Logopedia	
Mantenimiento	6.003,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>81.063,00 €</b>

SUBVENCIÓN Dirección General de Atención a la Dependencia
<b>81.063,00 €</b>



Comparativa de índice de ocupación entre enero y diciembre del año 2023, estos resultados han sido vistos como satisfactorios. Como hemos indicado anteriormente hemos alcanzado el 100% de ocupación, teniendo en la actualidad lista de espera para poder acceder al servicio.



# Tu mente y tu cuerpo... bien forma!

**SEPAP**

Servicio de Promoción  
de la Autonomía Personal

Para dependientes Grado I - II  
que quieran mejorar y mantener  
su capacidad física y cognitiva

Llámanos al  **967 14 72 73** y mejora tu calidad de vida

[www.neurovilla.org](http://www.neurovilla.org) | [administracion@parkinsonvillarrobledo.org](mailto:administracion@parkinsonvillarrobledo.org)



BIENESTAR  
SOCIAL

**Neurovilla**  
CENTRO DE EDUCACIÓN NEUROLÓGICA

**Parkinson**  
VILLARROBLEDO

## SEPAP ITINERANTE ZONA EL BALLESTERO

Un compromiso de nuestra actual junta directiva y recogido en nuestro Plan Estratégico es el de convertirnos en un centro de referencia en atención a enfermos neurológicos en toda la comarca, llegando así a localidades que de otra manera no podrían cubrir esta necesidad. Día a día llegan a nuestro centro personas de pueblos de nuestro entorno que necesitan atención especializada, por ello firmes en esta línea de trabajo desde el 1 de septiembre del 2016 y tras realizar varias reuniones de coordinación con todos los agentes implicados nos conceden la realización de este servicio en los siguientes pueblos de la zona de El Ballestero con una capacidad para 70 usuarios:

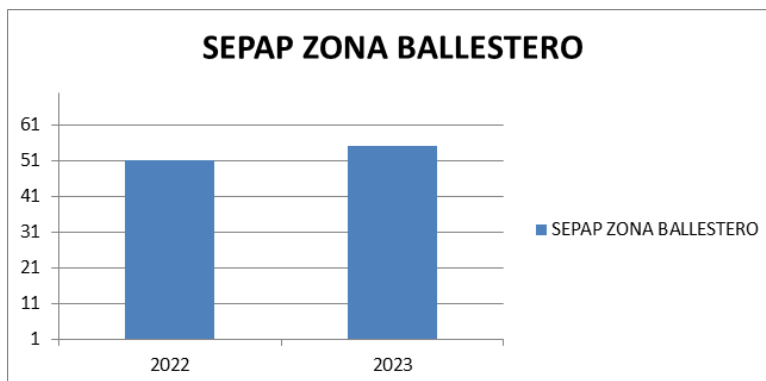
- El Bonillo.
- El Ballestero.
- Lezuza.
- Tiriez.
- Robledo.
- Los Chospes.
- Balazote.
- Barrax.

*Ofrecemos en estas localidades el servicio de promoción de la autonomía personal SEPAP-MejoraT, se tratan de sesiones para usuarios de Grado I en las que durante 2023 se ha trabajado con las áreas de Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Logopedia. Desde nuestra entidad contamos con la experiencia necesaria, así como el personal cualificado para poder llevar a cabo este servicio con la mejor calidad posible.*

*Entre enero y diciembre hemos contado con 55 usuarios de estas poblaciones. Esperamos durante 2023 seguir aumentando la tasa de usuarios de estas localidades.*

CONCEPTO	CANTIDAD
Personal	75.060,00 €
- Fisioterapeuta	
- Logopedia	
- Terapia Ocupacional	
- Psicología	
Mantenimiento	3.002,00 €
Kilometraje	6.159,00 €
TOTAL	84.221 €

SUBVENCIÓN Dirección General de Atención a la Dependencia
84.221 €



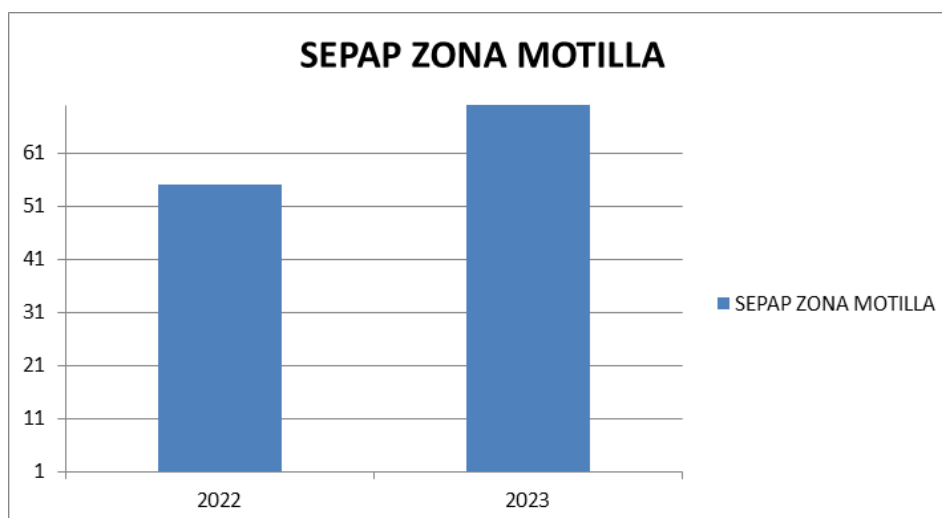
## SEPAP ITINERANTE ZONA MOTILLA Y TARAZONA

Es un compromiso de la actual junta directiva y del grupo de trabajadores que conforman esta entidad poder desarrollar servicios de rehabilitación de calidad en entornos rurales desfavorecidos y muy especialmente en zonas ITI. Con esto pretendemos poder dar acceso a servicios públicos a personas con el grado de dependencia reconocido como poder crear empleo de calidad en entornos con una baja tasa de habitantes para fijar población joven en estas localidades y puedan desarrollar su proyecto vital. Fruto de este empeño se lo hemos transmitido en varias ocasiones a la Dirección General de Atención a la Dependencia, escuchando nuestra petición y dando como resultado la aprobación de 2 proyectos para atender a 140 usuarios nuevos con la contratación de 8 profesionales dentro de todos los perfiles profesionales (Psicólogas, Terapeutas Ocupacionales, Fisioterapeutas y Logopedas). En la gran mayoría de las ocasiones hemos contratado a gente joven y de entornos rurales con lo que también damos cumplimiento a nuestro objetivo enunciado anteriormente.

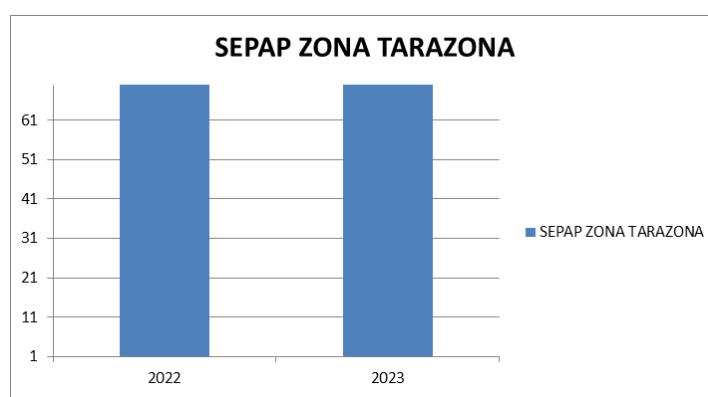
Estos servicios lo llevamos ejecutando desde el 1 de septiembre del año 2018 con un buen inicio, destacando la colaboración tanto de las entidades municipales como de los servicios periféricos de las direcciones generales de atención de la dependencia tanto en Cuenca como en Albacete. Durante todo este año 2023 hemos consolidado los servicios con un crecimiento de usuarios/as en las dos zonas, con una demanda importante en pueblos como Casasimarro, Villanueva de la Jara y Tarazona de la Mancha y Madrigueras.

Las localidades a las que hemos estado ofreciendo este servicio durante el 2023 son:

Zona Motilla	Zona Tarazona
Motilla del <u>Palancar</u>	Tarazona de la Mancha
Campillo de <u>Altobuey</u>	Fuentealbilla
<u>Enguidanos</u>	<u>Valdeganga</u>
El Peral	Madrigueras
<u>Casasimarro</u>	<u>Villalgordo del Júcar</u>
Villanueva de la Jara	<u>Mahora</u>
El picazo	<u>Cenizate</u>
<b>87 usuarios en 2023</b>	<b>83 usuarios en 2023</b>



- EL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE ESTE SERVICIO ES DEL 85%
- SE CONSOLIDA EL SERVICIO EN LA COMARCA DE MOTILLA DEL PALANCAR
- HITOS 2023
  - SEGUIR AUMENTANDO EL NÚMERO DE USUARIOS/AS
  - QUE ENTIDADES PÚBLICAS CONOZCAN LA LABOR DE NUESTRA ENTIDAD COMO PRESTADORA DE SERVICIOS
  - SEGUIR INCENTIVANDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ESTAS ZONAS COMO PARTE DE NUESTROS EQUIPOS DE REHABILITACIÓN ITINERANTE
- OBJETIVO PARA EL 2024 APERTURA DE LA NUEVA DELEGACIÓN EN MOTILLA DE PALANCAR



- EL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE ESTE SERVICIO ES DEL 100 %
- 20% DE INCREMENTO DE USUARIOS/AS EN ESTE SERVICIO
- CONTRATAMOS PERSONAL DE ESTAS LOCALIDADES PARA ASENTAR POBLACIÓN EN ZONAS DESPOBLADAS
- HITOS 2023
  - SE CONSOLIDA EL SERVICIO EN CENIZATE, MAHORA Y PICAZO

ZONA TARAZONA	
CONCEPTO	CANTIDAD
Personal	75.060,00 €
- Fisioterapia	
- Terapia Ocupacional	
- Logopedia	
- Psicología	
Mantenimiento	3.002,00 €
Kilometraje	5.703,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>83.765,00 €</b>

SUBVENCIÓN Dirección General de Atención a la Dependencia
83.765,00 €

# SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

CONVOCATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA, DE LA SUBVENCIÓN REGULADA POR LA ORDEN 78/2022, DE 25 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA SOCIO SANITARIA, MODIFICADA POR LA ORDEN 219/2022, DE 11 DE NOVIEMBRE Y CONVOCADA PARA EL AÑO 2023 POR RESOLUCIÓN DE 17/03/2023.

**Convocatoria Sociosanitaria Diputación Provincial de Albacete.**

**Rehabilitación domiciliaria integral del enfermo de Párkinson y otros síndromes parkinsonianos avanzado subvencionado por la casilla solidaria del IRPF.**

**Proyecto STOP Claudicación para personas cuidadoras subvencionado por la casilla solidaria del IRPF.**

**Proyecto de Terapias complementarias a la enfermedad de Párkinson.**

**Proyecto #cONecta2 financiado por Fundación Globalcaja.**

Desde la asociación de Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas y/o físicas se impulsa un tratamiento adecuado de este tipo de patologías para lo cual se crean tratamientos individualizados de rehabilitación integral llevados a cabo por un equipo transdisciplinar.

El enfoque transdisciplinar que se les da a estas enfermedades incluye:

- Sensibilización, atención e información general e individual.
- Recogida de información y tramitaciones.
- Valoraciones individuales de enfermos y familiares, de todo el equipo transdisciplinar a través de métodos estandarizados.
- Estudio de historiales clínicos, consultas y cambios de opinión con profesionales de atención primaria y especialistas (neurólogo, geriatra, rehabilitador).
- Intervención terapéutica individual y grupal:

## • **Fisioterapia**

- Valoración Integral a través de test estandarizados: Tinetti, Up and Go y Webster
- Sesiones individuales.
- Talleres grupales de rehabilitación funcional.
- Taller de movilizaciones.
- Asesoramiento a familiares sobre cómo realizar transferencias

## • **Psicología**

- Valoración Integral a través de test estandarizados: Tinetti, Up and Go y Webster.
- Sesiones individuales.
- Talleres grupales de estimulación cognitiva.
- Sesiones de estimulación cognitiva con Tablet.
- Talleres de auto-ayuda con familiares.

### • **Terapia Ocupacional**

- Valoración Integral a través de test estandarizados: Barthel, Lawton and Brody y escala de valoración de las Actividades Básicas de la vida diaria.
- Sesiones individuales de rehabilitación funcional.
- Asesoramiento sobre productos de apoyo para la autonomía personal.
- Modificación ambiental de los domicilios.
- Talleres grupales sobre realización de Actividades Básicas de la Vida Diaria.

### • **Logopedia**

- Valoración Integral a través de test estandarizados: Test de Boston, Test de Barcelona, prueba de articulación de Fonemas y escala UPDRS.
- Sesiones individuales.
- Talleres grupales sobre comunicación aumentativa y alternativa.
- Talleres sobre disfagias.

### • **Auxiliar de enfermería.**

- Valoración integral: Escala de Ulceras por Presión y toma de las constantes.
- Seguimiento de la medicación.

### • **Trabajo social**

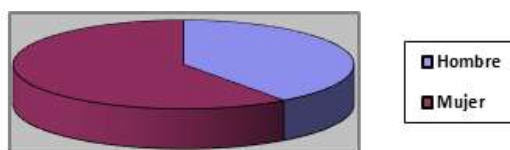
- Valoración Integral a través de test estandarizados: Test de recursos sociales APGAR y escala de Apoyo Social y Riesgo Social.
- Atención a familias.
- Taller de auto-ayuda.
- Asesoramiento con familias/cuidadores.
- Coordinación con recursos socio-sanitarios.

### • **Trasporte**

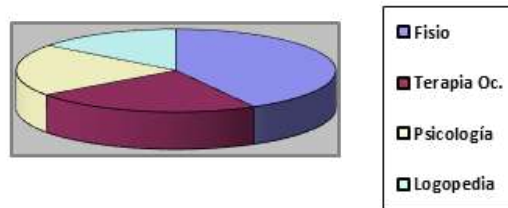
Este servicio es fuertemente demandado, en la mayoría de los casos son usuarios con escasa movilidad y con limitación, por lo que se convierte en una herramienta fundamental para poder llevar a cabo la rehabilitación integral. Además, damos cobertura a toda la comarca de Villarrobledo por lo que posibilitamos el acercamiento de centros de este tipo a toda la población en general evitando que no puedan acceder a los mismos por vivir en núcleos rurales aislados. Por otro lado, se utiliza también para poder hacer una mejor conciliación de la vida laboral y familiar por parte de los cuidadores/familiares. En el último estudio de calidad sacó un 83% de los usuarios lo valoran como "muy satisfactorio" por ello desde nuestra entidad apoyaremos de manera activa servicios como este para que toda la comarca se pueda beneficiar de servicios como éste.

## **INDICADORES CUANTITATIVOS DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

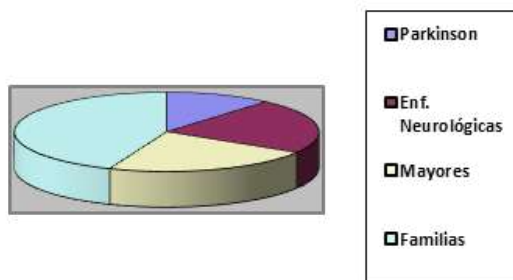
### **DISTRIBUCIÓN POR SEXO**



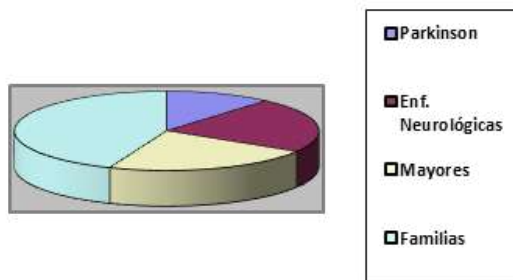
## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS



## DIRECTOS POR ÁREA



## DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR PATOLOGÍA



### Convocatoria Socio sanitaria Diputación Provincial de Albacete

Dentro de este servicio también recibimos una aportación de la Diputación de Albacete para el mantenimiento del servicio de transporte adaptado con la imputación de la jornada parcial de un conductor y una auxiliar durante 10 meses.

### Proyecto de Rehabilitación Integral subvencionado por la casilla solidaria del IRPF

Durante el ejercicio 2023 se recibió una subvención por parte de la JCCM por atribución de la casilla solidaria del IRPF de 8.500 para llevar a cabo un proyecto de atención integral al enfermo neurológico, con esta cantidad más la aportación económica de nuestra entidad hemos contado con los servicios parciales de una psicóloga y una trabajadora social que han contribuido a llevar a cabo el programa de Rehabilitación Integral.

## Proyecto STOP Claudicación

Con el proyecto de STOP Claudicación hemos puesto en marcha un servicio a través del cual evitar la claudicación de los cuidadores y familiares que atienden las necesidades de enfermos de Párkinson en sus domicilios evitando así su institucionalización. Hemos detectado en nuestra asociación estas necesidades por lo que tras una valoración a través de escalas estandarizadas como son Zarit y Goldberg hemos detectado los cuidadores que necesitan este servicio. Gracias a este proyecto el afectado ha sido trasladado a nuestro centro con el servicio de transporte para recibir terapias y en los casos que no ha sido posible un auxiliar se ha trasladado al domicilio del afectado durante aproximadamente 3 horas, tiempo en el que el cuidador ha realizado actividades significativas de descarga emocional y de ansiedad así como asesoramiento psicológico o de otros profesionales sanitarios de los que dispone nuestra entidad. Han participado técnicos de atención socio-sanitaria, conductores, trabajadora social y psicóloga.

### Proyecto terapias complementarias en la Enfermedad de Párkinson

Durante el año 2023 hemos tenido la oportunidad de beneficiarnos de este proyecto gracias al apoyo de la dirección general de mayores por la que hemos recibido una ayuda de 19.176 € por la que hemos podido realizar con mayor calidad una serie de talleres complementarios para enfermos de Párkinson y que se han podido llevar a cabo gracias a que hemos podido cofinanciar a un conductor y una técnico socio-sanitaria.

### Proyecto #cONecta2 financiado por Fundación Globalcaja

Gracias al apoyo de fundación Globalcaja hemos obtenido una financiación de 6.000 € con la que hemos llevado a cabo un proyecto para capacitar a 60 personas mayores de 60 años en el uso de nuevas tecnologías a través de Smartphone/tablet, para ello se a contado con una técnica durante 6 meses. Con el fin de dotarlos de estrategias digitales para poder reducir la brecha digital que genera el analfabetismo digital intergeneracional.

Estos talleres han tenido una frecuencia semanal de 2 sesiones semanales con una duración de 1 horas y se han realizado en un local cedido por el ayuntamiento.

## PRESUPUESTO VINCULADO AL PROGRAMA

Proyecto	Subvención	Aportación propia
Convocatoria <u>Socio-sanitaria</u>	22.284 €	17.716 €
Convocatoria diputación	10.249,00 €	3.750,00 €
Proyecto de Atención Integral enfermo de Párkinson IRPF	<u>8.500,00 €</u>	
Proyecto Stop Claudicación IRPF	4.000,00 €	
Proyecto Terapias Complementarias EP	19.176,00 €	
Proyecto #cONecta2	6.000 €	600 €
<u>AproximandoT</u>	19.700 €	6.575 €
TOTAL	89.909 €	28.641 €

## **#AproximandoT:) => proyecto de adquisición de vehículo eléctrico para llevar a cabo sesiones**

Con este proyecto hemos adquirido 1 vehículo semi-eléctrico para que nuestros equipos itinerantes de rehabilitación se desplacen desde un punto de vista eficiente y con cero emisiones. En la actualidad contamos con 3 proyectos de rehabilitación itinerantes llamados SEPAP en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha gracias a los cuales damos el servicio de promoción de la autonomía personal a 210 personas dependientes y que tienen Grado I. Este servicio llega a las 22 localidades expuestas anteriormente y las cuales están marcadas por la despoblación y una alta tasa de personas mayores con dependencia. Con este proyecto hemos dotado a este servicio de un transporte ecológico y eficiente, en la actualidad nos desplazamos con vehículos de más de 15 años de antigüedad que son poco eficientes desde un punto de vista medioambiental, además al adquirir vehículos eléctricos vamos a tener un ahorro significativo en combustibles que será reinvertido en poder atender a más usuarios.

## **SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO - TIENDA DE COMIDAS PARA LLEVAR**

### **Proyecto comidas sobre ruedas**

Desde 2002 la Asociación vio una necesidad, la de poder ofrecer un menú de calidad y saludable a todos nuestros usuarios tanto a los que asisten al centro como a los que nos solicitan que se lo llevemos a su domicilio. Es un servicio muy demandado ya que muchas personas debido a sus limitaciones no pueden confeccionar un menú saludable o seguir las dietas pautadas por sus médicos. De este modo nuestra Asociación se compromete a llevar a los hogares una dieta saludable.

A través de este servicio de comidas a domicilio se cubren necesidades básicas de alimentación de personas que por su situación personal (económica y/o social) no las tenían debidamente satisfechas, atendiendo en su mayoría a personas con poca movilidad, que viven solas, etc.

Disponemos de menús diferentes en los que la cocina tradicional y saludable siempre está presente, adaptados a las características específicas de cada usuario (diabetes, colesterol, hipertensión, etc)

Para el año 2023 hemos tenido la suerte de poder optar a la contrata del Ayuntamiento para ser los suministradores de comida para el centro de día del menos, a través del cual llevamos un menú adaptado a esta población diana, y que ha sido renovado para seguir ofreciéndolo durante 2024.

Asimismo, fruto del compromiso de nuestro centro con la calidad hemos introducido la figura de un nutricionista dentro de nuestro staff de cocina que aporta y ofrece una mayor trazabilidad y calidad en los productos elaborados en nuestras instalaciones.

Damos cobertura a un total de 200 usuarios.

- Usuarios Reparto a Domicilio, 110.
- Usuarios Centro de Día, 30.
- Convenio AFA Villarrobledo, 25.
- Convenio ASPRONA Villarrobledo, 15.



Personal	Financiación
2 cocineras jornada completa	Financiación propia de la entidad- Responsabilidad Social Corporativa
¼ jornada de <u>aux.</u> administrativo	Financiación propia de la entidad – Responsabilidad Social Corporativa
¼ jornada de conductor-repartidor	Financiación propia de la entidad- Responsabilidad Social Corporativa

- Contrata comidas centro de día del menor, 20  
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Otro de los servicios que ofrecemos desde nuestra Asociación es el de Servicio de Ayuda en el domicilio para la realización de las tareas básicas así como acompañamientos. Algunos de nuestros usuarios nos demandan un apoyo puntual para la realización de alguna actividad Básica como puede ser higiene, trasferencias, limpieza del hogar o alimentación. Para llevar dicho servicio a cabo una auxiliar se desplaza hasta el domicilio ayudando al usuario o al cuidador principal a realizar las tareas para las que necesita apoyo.

Este servicio es demandado de manera privada pero también hemos mantenido en años anteriores

### PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

2 auxiliares a jornada completa
---------------------------------

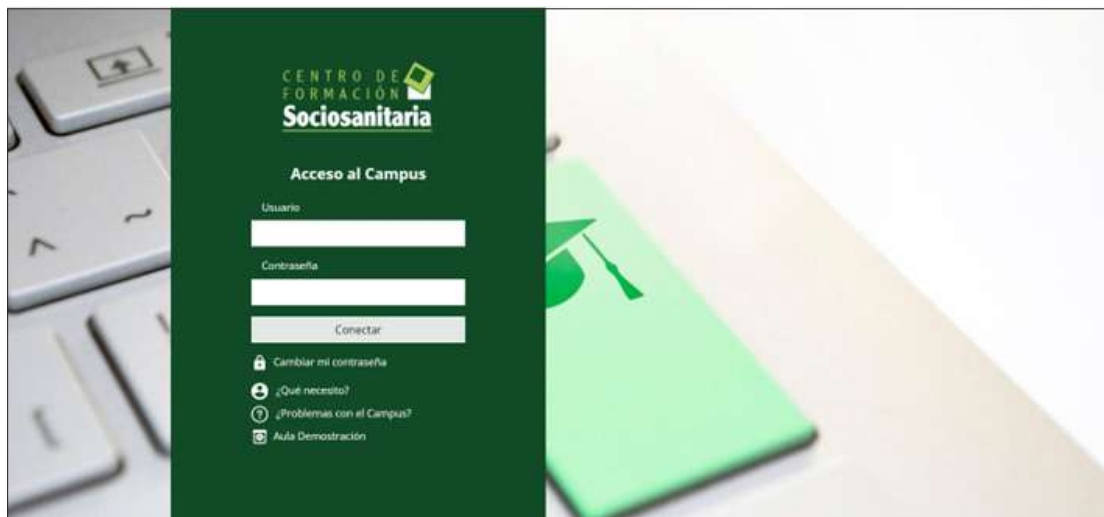
convenios firmados para la prestación del servicio, obteniendo siempre altos niveles de satisfacción.

## **CENTRO FORMACIÓN SOCIO SANITARIA**

La Asociación de familiares y enfermos de párkinson y otras patologías degenerativas de Villarrobledo tiene como una de sus principales líneas estratégicas la mejora de la calidad de los servicios que presta. Teniendo en cuenta las necesidades del colectivo al que nos dirigimos, los conocimientos del personal han de estar constantemente actualizados para conocer las novedades que facilitan y mejoran la asistencia a pacientes con afecciones neurológicas y/o neurodegenerativas.

Desde nuestro Centro de Formación Sociosanitaria ofrecemos formación de calidad, siendo nuestro objetivo principal formar profesionales competentes en el ámbito de la atención a personas con patología neurológica y/o neurodegenerativa y a sus familiares.

Desde 2021 impartimos cursos dirigidos a profesionales sanitarios y sociosanitarios, en modalidad presencial u online a través de nuestra plataforma de formación sociosanitaria. Dichos cursos están acreditados por la comisión de formación continuada de las profesiones sanitarias y se pueden bonifi-



car a través de FUNDAE.

### **PROGRAMA FORMATIVO DE 2023**

El Programa formativo de 2023, fue elaborado tras el análisis de necesidades formativas detectadas por los profesionales y responsables de cada área en la práctica diaria.

Las actividades de formación se plantearon de cara a conseguir los siguientes objetivos:

- Potenciar y desarrollar las competencias necesarias de los profesionales a quienes fueron dirigidas cada una de las acciones formativas programadas.
- Incorporar las mejores prácticas y evidencias en el ámbito de la neurorehabilitación.
- Actualización de estrategias y conocimientos necesarios para el correcto desempeño del puesto de trabajo.

En nuestra web [www.centroformacionsociosanitaria.es](http://www.centroformacionsociosanitaria.es) se pueden encontrar todos los cursos dirigidos a profesionales sanitarios y sociosanitarios, además de acceder a nuestro campus virtual.



## 2. ACCIONES FORMATIVAS

### **Cursos de formación dirigidos a profesionales sanitarios y sociosanitarios**

Contempla la realización de cursos de formación organizados por el Centro de Formación Sociosanitaria sobre aspectos y necesidades formativas detectadas por los propios trabajadores, acreditados por la CFC y bonificables a través de la Fundae.

En 2023 se impartieron las siguientes acciones formativas:

#### **• Movilidad, fuerza y ejercicio terapéutico en neurorrehabilitación**

La prescripción de ejercicio terapéutico en aquellas personas con daño neurológico puede ayudar a mejorar las capacidades funcionales de los pacientes, así como su repertorio de movimiento.

Para poder implementar un programa de ejercicio, debemos saber valorar la individualidad de cada paciente y, en aquellas patologías en las que existe una inmovilidad, tanto global como de algún segmento corporal específico, es especialmente importante el conocimiento de cómo se adaptan las estructuras corporales y las implicaciones funcionales que pueden tener los procesos fibróticos asociados en estas estructuras.

En este curso, los alumnos adquirieron herramientas para poner en contexto el ejercicio terapéutico, con las salvedades de las lesiones neurológicas e incluyendo en su intervención las ideas de control y aprendizaje motor, habiendo seminarios con pacientes con lesiones neurológicas.

En esta acción formativa participaron 18 alumnos, los cuales aprendieron a tener un marco conceptual en relación a las alteraciones funcionales en pacientes con daño neurológico que permita la aplicación clínica de los programas de ejercicio terapéutico como herramienta para mejorar el movimiento y las capacidades funcionales.

## • **Neurorrehabilitación funcional en el miembro superior neurológico**

El curso “Neurorrehabilitación Funcional del Miembro Superior Neurológico se centró en proporcionar a fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales las habilidades y conocimientos necesarios para abordar la rehabilitación del miembro superior en pacientes con condiciones neurológicas.

A lo largo del programa, los 16 participantes aprendieron sobre los fundamentos teóricos y prácticos de la neurorrehabilitación del miembro superior, incluyendo la anatomía y fisiología del sistema nervioso central, las bases del control motor y la plasticidad cerebral. Se exploraron las técnicas de evaluación y diagnóstico específicas para el miembro superior neurológico, así como las estrategias y enfoques terapéuticos más efectivos para promover la recuperación funcional.

El curso también abordó la selección y adaptación de actividades terapéuticas centradas en las ocupaciones significativas y las metas individuales de los pacientes. Se estudiarán técnicas de facilitación y ejercicios terapéuticos específicos para mejorar la fuerza, el rango de movimiento, la coordinación y la destreza del miembro superior.

## • **Terapia de movimiento inducido y rehabilitación del control motor en la extremidad superior tras daño cerebral adquirido**

El conocimiento actual sobre el curso y evolución de la recuperación de la extremidad superior tras sufrir alteraciones en el Sistema Nervioso Central (SNC) es incierto. En el momento actual existe un cuerpo de conocimiento creciente relacionado con los mecanismos subyacentes en la readquisición de las habilidades motoras que deberían guiar la práctica clínica con el fin de maximizar los resultados de las distintas intervenciones terapéuticas.

Los mecanismos de neuroplasticidad están relacionados con la capacidad intrínseca que presenta el SNC para recuperarse tras sufrir lesiones y el aprendizaje estimulado por el entrenamiento dirigido con metas funcionales para la recuperación de las habilidades motoras seleccionadas durante el proceso de rehabilitación. Estos aspectos junto con las características, modo y el tiempo desde la instauración de la lesión cobran especial importancia, ya que su combinación y comprensión podrían maximizar los resultados rehabilitadores más allá de los mecanismos compensatorios conductuales que estarán influidos por las actividades, y contextos donde este proceso tenga lugar.

La investigación traslacional es relevante para mejorar nuestro conocimiento sobre los correlatos neuronales de lo “qué” y “cómo” aprenden los pacientes para lograr el máximo nivel de funcionalidad posible para la realización de las actividades de la vida diaria. Este conocimiento debería servir como base para optimizar el tiempo, cantidad y diseño de nuestras intervenciones basadas en los mejores niveles de evidencia posibles, así como, fomentar el desarrollo de nuevas intervenciones que estimulen la recuperación del control motor tras sufrir daño cerebral adquirido.

Entre las diferentes opciones terapéuticas existentes hasta la fecha la terapia de movimiento inducido (terapia intensiva) es la técnica de elección basada en la evidencia para la reversibilidad del aprendizaje del no uso, así como para aumentar las probabilidades de optimizar las conductas motoras, tanto en calidad como en cantidad, tras sufrir daño cerebral adquirido.

En este curso participaron 15 alumnos que aprendieron a diseñar una intervención completa a través de la terapia de movimiento inducido.



**- Certificado de profesionalidad “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales” (SSCS0208)**

Desde el Centro de Formación Sociosanitaria, llevamos más de diez años impartiendo acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y dirigidas a trabajadores desempleados (Modalidad II).

En 2023 impartimos el certificado de profesionalidad “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”, de 460 horas de duración y en el que participaron 15 personas en situación de desempleo.



**CENTRO DE FORMACIÓN Sociosanitaria**

**CURSO GRATUITO PARA DESEMPLEADOS/AS**

## ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SSCS0208

TELEFORMACIÓN  
CON PRÁCTICAS PRESENCIALES



**OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**  
Atender a personas en el ámbito sociosanitario en instituciones, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para prevenir y mejorar su autonomía personal y sus condiciones de vida en las instituciones.

**CONTENIDOS**

1. Aplicar en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.
2. Aplicar en la recepción y acogida en instituciones del plan de atención de personas dependientes.
3. Aplicar en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones.
4. Informar en la atención de personas dependientes en instituciones.
5. Identificar en la atención sociosanitaria en instituciones.
6. Realizar la atención, atención personal y comunitaria en instituciones.
7. Atención social de personas dependientes en instituciones.
8. Valorar y medir de las actividades de personas dependientes en instituciones.
9. Realizar de comunicación con personas dependientes en instituciones.
10. Realizar de atención, atención social y en la calidad de vida.

DURACIÓN: TEORÍA 360 H. / PRÁCTICAS 80 H.  
 COMENZAMOS EL 9 DE ABRIL DE 2023

**CENTRO DE FORMACIÓN SOCIOSANITARIA**  
 Av. Magal de Cervantes 3, Villanueva (Albacete)  
 INFO E INSCRIPCIONES: Tlf. 967 14 72 73







## Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados (Modalidad I)

En 2023 ejecutamos un proyecto formativo formado por tres especialidades formativas de fichero maestro no conducentes a certificado de profesionalidad y dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados:

### - Modificación de conducta en personas con discapacidad (SSCG057PO)

Objetivo general: Identificar los problemas de comportamiento de personas discapacitadas e intervenir en esos casos para modificar la conducta.

Contenidos:

1. TEORÍA DEL APRENDIZAJE.
2. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS.
  - 2.1. Cómo definir y medir la conducta.
  - 2.2. Tipos de registro y medida de la conducta o registros continuados e intermitentes
3. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.
  - 3.1. Modificación positiva de la conducta.
4. TÉCNICAS PARA LA FORMACIÓN Y EL INCREMENTO DE CONDUCTAS ADAPTATIVAS.
5. TÉCNICAS PARA LA REDUCCIÓN Y DEBILITAMIENTO DE CONDUCTAS INADECUADAS.
6. CLASIFICACIÓN Y USO DE REFUERZOS.
  - 6.1. Ejemplos de reforzadores.
  - 6.2. Aproximaciones Sucesivas. Modelado.
7. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN DISCAPACITADOS.
  - 7.1. La atención a las conductas de los gravemente afectados.
  - 7.2. Los procedimientos basados en el control de estímulos.
  - 7.3. Conceptos fundamentales del control de estímulos



El cartel anuncia un curso gratuito para profesionales ocupados sobre modificación de conducta en personas con discapacidad. Incluye el logo de Formación Socioasistencial, el título del curso, un objetivo general, un listado de contenidos, la duración y fecha, y datos de contacto para inscripciones.

**FORMACIÓN Socioasistencial**

**CURSO GRATUITO PARA PROFESIONALES OCUPADOS/AS**

**MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**OBJETIVO GENERAL**  
Identificar los problemas de comportamiento de personas discapacitadas e intervenir en esos casos para modificar la conducta.

**CONTENIDOS**

1. TEORÍA DEL APRENDIZAJE.
2. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS.
  - 2.1. Cómo definir y medir la conducta.
  - 2.2. Tipos de registro y medida de la conducta o registros continuados e intermitentes
3. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.
  - 3.1. Modificación positiva de la conducta.
4. TÉCNICAS PARA LA FORMACIÓN Y EL INCREMENTO DE CONDUCTAS ADAPTATIVAS.
5. TÉCNICAS PARA LA REDUCCIÓN Y DEBILITAMIENTO DE CONDUCTAS INADECUADAS.
6. CLASIFICACIÓN Y USO DE REFUERZOS.
  - 6.1. Ejemplos de reforzadores.
  - 6.2. Aproximaciones Sucesivas. Modelado.
7. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN DISCAPACITADOS.
  - 7.1. La atención a las conductas de los gravemente afectados.
  - 7.2. Los procedimientos basados en el control de estímulos.
  - 7.3. Conceptos fundamentales del control de estímulos

**DURACIÓN** | 40 HORAS  
**FECHA** | DEL 4 AL 20 DE SEPTIEMBRE (DE LUNES A VIERNES)  
**HORARIO** | DE 19:00 A 22:00

**+INFO E INSCRIPCIONES | 967 14 72 73**  
info@centroformacionsocioasistencial.es

**CENTRO DE FORMACIÓN SOCIOASISTENCIAL**  
AV. MIGUEL DE CERVANTES 11 | 03000 VILLANUEVA DE JUANES (Alicante)  
www.centroformacionsocioasistencial.es

## - Envejecimiento saludable (SSCG035PO)

Objetivo general: Desarrollar estrategias de intervención que propicien un envejecimiento saludable.  
Contenidos:

### 1. CONCEPTOS CLAVE SOBRE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

1.1. Introducción a los conceptos clave sobre el fenómeno del envejecimiento demográfico, el envejecimiento saludable y el enfoque de curso vital.

1.2. Derecho a la salud de las poblaciones a lo largo de la vida.

### 2. RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

2.1. Gestión de la discriminación, los estereotipos y prejuicios asociados a la edad.

2.2. El papel de los profesionales: sensibilización y capacitación de los actores involucrados en la prestación de servicios a las personas mayores.

2.3 Intervenciones eficaces para la promoción del envejecimiento saludable.

### 3. ELEMENTOS CLAVE EN EL DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO

3.1. La identificación de necesidades desde la perspectiva de las personas mayores y en el contexto local.

3.2 Las condiciones de salud y los determinantes sociales de la salud.

3.3 Prioridades de intervención. Diseño de una intervención.

### 4. EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES. LOS INDICADORES SOCIALES Y SANITARIOS: CONCEPTOS Y FINALIDADES.

4.1 Criterios generales para la elaboración de un sistema de indicadores para el seguimiento y la evaluación de las intervenciones para el envejecimiento activo.

### 5. TRABAJO FINAL

5.1. Diseño de una intervención socio-sanitaria en el contexto local

5.2 Formulación del trabajo final: contexto demográfico, político, económico, de salud y social en el contexto local del participante; identificación, evaluación y priorización de las necesidades de atención a la salud de personas mayores en el contexto; planificación de la intervención ajustada al contexto local.



**CENTRO DE FORMACIÓN Socio-sanitaria**

**CURSO GRATUITO PARA PROFESIONALES OCUPADOS/AS**

**ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**

**PRESENCIAL**  
\*EN CASO DE NO COMPLETAR LAS PLAZAS DE RESERVA EN UN MOMENTO DETERMINADO PARA DESPLAZARSE\*

**ESPECIALIDAD FORMATIVA | SOCIOLOGÍA**  
**MODALIDAD PROFESIONAL | SERVICIOS SOCIOASISTENCIALES Y A LA COMUNIDAD**

**OBJETIVO GENERAL:**  
Desarrollar estrategias de intervención que propicien un envejecimiento saludable.

1. CONCEPTOS CLAVE SOBRE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE  
2. RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE  
3. ELEMENTOS CLAVE EN EL DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO  
4. EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES. LOS INDICADORES SOCIALES Y SANITARIOS: CONCEPTOS Y FINALIDADES  
5. TRABAJO FINAL

**DURACIÓN | 50 HORAS**  
**FECHA | DEL 5 AL 23 DE JUNIO**  
**(DE LUNES A VIERNES)**  
**HORARIO | 10:00 - 22:00**

**+INFO E INSCRIPCIONES | 967 14 72 73**  
[info@centroformacionsocio-sanitaria.es](mailto:info@centroformacionsocio-sanitaria.es)

**CENTRO DE FORMACIÓN SOCIO-SANITARIA**  
AV. MIGUEL DE CERVANTES 3 | 50500 VILLAFRANCO DE ALBACETE  
[www.centroformacionsocio-sanitaria.es](http://www.centroformacionsocio-sanitaria.es)

© 2023. Todos los derechos reservados. | Reservados todos los derechos.

**CENTRO DE FORMACIÓN Socio-sanitaria** **CC BY-NC-ND** **Centro de la Salud**

## - Discapacidad: atención a la familia (SSCG029PO)

Objetivo general: contribuir a desarrollar y potenciar el Modelo de Servicio de Apoyo a las Familias FE-APS, para asegurar la promoción de servicios centrados en la familia.

Contenidos:

### 1. FUNDAMENTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS.

- 1.1. Misión del Servicio de Apoyo a Familias
- 1.2. Valores del Servicio de Apoyo a Familias
- 1.3. Visión de la Familia en el Servicio de Apoyo a Familias

### 2. MODELO DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

- 2.1. Descripción del modelo y de los principales conceptos
- 2.2. Prediseño de un documento que refleje la realidad de su servicio de familias y en qué medida se aplica el modelo de calidad de vida familiar

### 3. CLIENTES DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

- 3.1. Definición del sistema de clientes
- 3.2. La familia como cliente.
- 3.3. Derechos y deberes de las familias.

### 4. PRODUCTOS Y APOYOS.

- 4.1. Atención directa a las familias.
- 4.2. Movimiento asociativo.
- 4.3. Entorno.

### 5. METODOLOGÍA.

- 5.1. Organización de los procesos productivos.

### 6. RECURSOS HUMANOS.

- 6.1. Equipo Humano.
- 6.2. Recursos Materiales.
- 6.3. Recursos Económicos: financiación.

### 7. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

- 7.1. Estructura del Servicio de Apoyo a Familias

### 8. TRABAJO EN RED: INTERNA Y EXTERNA

- 8.1. Definición de redes relevantes para los Servicios de Apoyo a Familias

### 9. EVALUACIÓN

- 9.1. Planificación de acciones de evaluación

### 10. PROCESOS DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS.

**CURSO GRATUITO PRESENCIAL PARA PROFESIONALES OCUPADOS/AS\***

INICIACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS EN EL ENTORNO DE TRABAJO

**DISCAPACIDAD: ATENCIÓN A LA FAMILIA**

**ESPECIALIDAD FORMATIVA Y SOCIOCOMUNITARIA: FAMILIA PROFESIONAL Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

**OBJETIVOS:** Contribuir al desarrollo y potenciación de Servicios de Apoyo a las Familias FE-APS para asegurar la promoción de servicios centrados en la familia.

**CONTENIDOS:**

1. FUNDAMENTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
2. MODELO DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR
3. CLIENTES DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
4. PRODUCTOS Y APOYOS
5. METODOLOGÍA
6. RECURSOS HUMANOS
7. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
8. TRABAJO EN RED: INTERNA Y EXTERNA
9. EVALUACIÓN
10. PROCESOS DEL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

**DURACIÓN:** 14 HORAS  
**FECHA:** 2018-11-01  
**REQUISITOS:** No haber cursado el curso de Introducción al Servicio de Apoyo a Familias FE-APS

**\*INFO E INSCRIPCIONES | 067 14 72 73**  
info@centroformacionsociosanitaria.es

**CENTRO DE FORMACIÓN SOCIO-SANITARIA**  
AV. AGUSTÍN DE SANTELMO 31, 41013 SAN BERNABÉ (CAJASUR)  
www.centroformacionsociosanitaria.es

**Centros de Formación Sociosanitaria**

## CUENTAS ANUALES APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2024

INGRESOS	2023	GASTOS	2023
CUOTAS SOCIOS	18.619,05	PERSONAL	1.098.446,63
		Sueldos y Salarios	863.653,65
SUBVENCIONES	572.384,27	Seguridad Social	234.792,98
VENTAS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	963.853,37	COMPRAS MERCADERIAS	124.602,02
Venta de Productos Terminados	219.905,66	Consumo de Materias Primas - Serv Alimentacion	112.305,21
Prestacion de Servicios	721.487,45	Otros Materiales (Centro de Dia, Rehabilitacion)	12.296,81
Otros ingresos	2.978,01		
		GASTOS FIJOS	198.341,17
INGRESOS FINANCIEROS	851,35	Reparacion y Conservacion	29.901,48
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.380,55	Serv. Profesionales independientes	28.761,01
IMPUTACION DE SUBVENCIONES	16.250,35	Transportes	1.911,12
		Primas de Seguros	11.568,94
		Serv. Bancarios	4.413,12
		Publicidad	7.048,79
		Suministros	43.920,43
		Otros tributos	1.145,62
		Otros servicios	69.670,66
		PERDIDA DE CREDITOS INCOBRABLES	4.455,17
		AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	76.359,63
		GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.200,00
		GASTOS FINANCIEROS	9.786,51
<b>TOTAL</b>	<b>1.554.856,69</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.514.191,13</b>

# AGRADECIMIENTOS



